

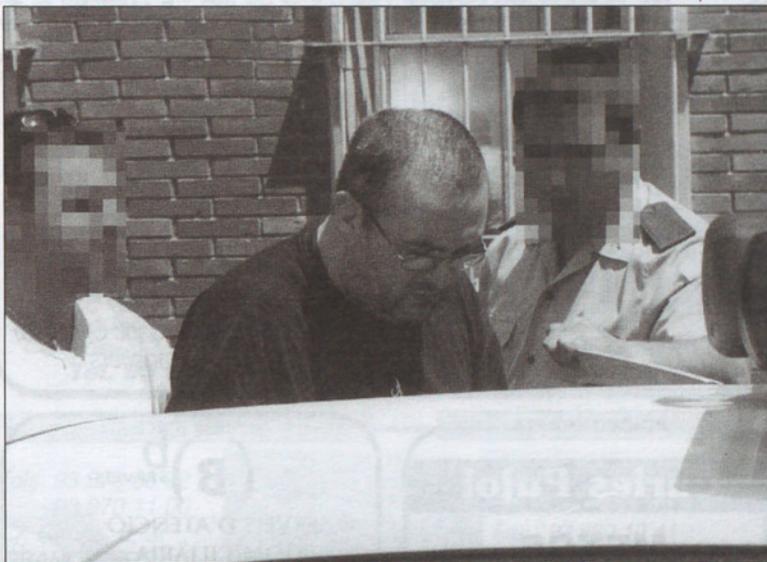
Jordi Jiménez, que fue declarado culpable por el jurado popular, deberá indemnizar a la familia de la víctima con 400 mil Euros

Condenado a 24 años el ex administrador de Les Pungoles por asesinato

JOSEP MAS

La Audiencia de Barcelona ha condenado a 24 años y medio de prisión al ex administrador de la urbanización Les Pungoles de Sant Antoni de Vilamajor, acusado de haber asesinado al tesorero de la misma sociedad, cuando descubrió que se había apropiado de cerca de 60 mil Euros de la caja de la entidad.

Jordi Jiménez Aragón, que en la actualidad cuenta 41 años, dio muerte a **Juan Antonio Heredia Martín**, de 65 años de edad, el día 8 de junio del 2001, tal como reconoció desde un primer momento cuando se entregó voluntariamente a la Guardia Civil de Llinars y ahora durante la celebración del juicio. El Tribunal le ha condenado por un delito de asesinato, con los agravantes de traición y ensañamiento y por otro continuado de apropiación indebida, junto con el de falsedad en documentos mercantiles. No obstante la sentencia aprecia en dichos delitos un atenuante de confesión de los hechos, reconocidos en todo momento por



Jordi Jiménez el día de su primera declaración ante el Juez.

el condenado, declarándose arrepentido y sin que nada justificase la agresión, actuando de aquel modo ante la grave situación familiar y laboral por las que pasaba.

Jordi Jiménez, que fue declarado culpable por el jurado popular, ha sido asimismo condenado a indemnizar a la urbanización Les Pungoles con 55.597 Euros y a los familiares

de la víctima con un total de 400 mil Euros.

Tanto la acusación particular como la popular, habían pedido que Jiménez fuese condenado a 25 años de prisión por un delito de asesinato. En cambio la defensa calificó los hechos de homicidio, pidiendo tan sólo una pena de seis años, al apreciar el atenuante de arrepentimiento espontáneo.

Dos heridos al caer el coche en que viajaban en los cimientos de una obra

LES FRANQUESES. Una pareja de Les Franqueses que viajaban en un turismo resultaban asimismo heridos al caer el coche por un desnivel de unos seis metros de altura la madrugada del pasado sábado en el barrio Bellavista del mismo municipio.

El accidente se producía sobre las cinco y cuarto cuando el coche, que aparentemente circulaba a una velocidad excesiva y debido a un descuido,

según indicaron fuentes municipales, al llegar al cruce de las calles del Terme e Illes Medes, se salió de la calzada, precipitándose por un desnivel de unos seis metros de altura, cayendo a los cimientos de un edificio de nueva construcción.

La fortuna hizo que a pesar de la aparatosidad del accidente la pareja, cuya identidad no ha sido facilitada, no sufriese heridas de consideración. **J.M.**

Motorista herido grave al chocar con un coche

GRANOLLERS. Un joven motorista de Granollers, **F.P.L.**, de 25 años de edad, resultaba herido de gravedad la tarde del pasado sábado al sufrir un accidente de circulación cuando circulaba por la calle Josep Irla (antigua plaza Torras y Bages) de Granollers. El accidente tenía lugar antes de las siete y media, cuando según indicaron fuentes policiales un turismo Opel Astra que procedía de la calle Francesc Tarafa no efectuó debida-

mente su parada ante una señal de Stop y colisionó con la moto que procedía de la calle Torras y Bages y circulaba en dirección a la calle Girona. El motorista salió despedido, chocando a continuación contra los contenedores ubicados en la acera, sufriendo lesiones de gravedad, teniendo que ser trasladado al Hospital General, ingresando en la Unidad de Cuidados Intensivos después de efectuarle las primeras curas. **J.M.**

Herido grave en una salida de vía en Gualba

GUALBA. Otro joven conductor, vecino de Gualba, resultó gravemente herido a primera hora de la mañana del pasado sábado al sufrir un accidente de tráfico similar cuando circulaba por la carretera BV-5116, de Gualba a La Batllòria.

El accidente tenía lugar sobre las seis y veinte de la mañana, en el punto kilométrico 1 de la citada carretera cuando, según indicaron fuentes de los Mossos de Tráfico, el turismo Fiat Bravo que conducía **Pol S.R.**, de 25 años de edad, un Fiat Bravo, se salía por causas que se desconocen de la calzada. El joven conductor, que viajaba solo, resultó herido de gravedad, teniendo que ser trasladado y asistido en el Hospital de Sant Celoni. **J.M.**

Campaña de control de alcoholemia en Les Franqueses

LES FRANQUESES. La Policía Local de Les Franqueses ha iniciado una campaña de controles de alcoholemia dentro de su término municipal que se prolongará hasta la próxima Semana Santa. La finalidad de la campaña es concienciar a los conductores y disuadir de conducir a quienes haya ingerido bebidas alcohólicas y denunciar y retirar de la circulación a aquellos conductores que infrinjan la ley y se conviertan en un peligro para el resto de los conductores. **J.M.**